



Unión Médica Nacional

Sindicato Médico

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL

10 de noviembre de 2020
UMN-0582-2020

Licenciado
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República de Costa Rica

Doctor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Asunto: Apertura de actividades y riesgo de mayores contagios

Estimado Señor Presidente y Ministro de Salud:

Reciban un cordial saludo. Como es del conocimiento de ustedes, desde marzo de este año nuestra organización ha venido alertando a la población en una forma responsable, seria y documentada, sobre todas las medidas preventivas necesarias para disminuir el impacto de la Pandemia por SARS CoV 2 en Costa Rica. Hemos hecho énfasis en conductas tales como el distanciamiento social, el mantenimiento y protección de burbujas sociales y sobre todo el constante lavado de manos y uso obligatorio de mascarillas para atenuar el impacto de esta epidemia. A pesar de estas medidas, lamentablemente ya nuestro país experimenta muchos lamentables fallecimientos, entre los que se encuentran trabajadores del sector de la salud que sacrificaron sus propias vidas en atención de las víctimas de esta epidemia.

El comportamiento epidemiológico del COVID 19 continúa al alza en Europa, ejemplo vivo de que esta calamidad está lejos de ser superada. Una segunda ola golpea con más fuerza a países como Alemania, Italia, Gran Bretaña, Bélgica, Ucrania y España, todo lo cual ha obligado a las autoridades de los mismos a incrementar las medidas para contener esta crisis llegando a cierres totales o parciales en algunos de ellos.

No obstante lo anterior, en nuestro país se ha venido anunciando nuevas regulaciones tendientes a mayores niveles de apertura en los últimos dos meses. Desdichadamente en la práctica estas erráticas decisiones tienen resultados negativos en cuanto al aumento de los contagios visto que en promedio estamos registrando mil casos nuevos cada 24 horas y nuestra

Todos somos Unión Médica

Teléfono 2290-5490 * Sabana Sur * Apartado 5920-1000 * unmedica@unionmedica.com / www.unionmedica.com



Unión Médica Nacional

Sindicato Médico

**AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL**

tasa R de reproducción de la pandemia no ha logrado descender en el mes de octubre en la forma que debía hacerlo si pretendemos controlar esta epidemia.

Aunado a lo anterior, experimentamos también una falta grave de pruebas RT PCR para detectar el virus de tal forma que solo se realizan entre 1500 y 3000 pruebas por día con una positividad de aproximadamente el 39%, cifra que evidencia que nos encontramos lejos de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud de mantener estos estándares entre 3 y 12%, para lo cual deberíamos estar realizando al menos 70.000 pruebas al día.

Por otra parte hay un alarmante déficit de equipo de protección para los profesionales de la salud que ya no puede ocultarse y que pone en grave riesgo a quienes exponen su vida cada día en la primera línea de atención en nuestras áreas y salud y hospitales.

Por todo lo anterior consideramos que si esta “apertura” continúa en esa misma línea, nuestro país va a sufrir gravemente en todos los ámbitos y las pérdidas humanas serán numerosísimas.

Señor Presidente y Señor Ministro de Salud, no quisiéramos pensar que se están anteponiendo intereses económicos, o peor aún políticos, para dirigir una apertura que se está saliendo de las manos y cuyo precio se traduce en la pérdida de vidas humanas. Una recaída para Costa Rica significaría un golpe aún mayor a la misma economía y desarrollo de la población. Es precisamente en este momento y tomando como ejemplo Europa, cuando debemos ser más cautos, sensibles y pacientes.

Apelamos al buen criterio y a la sabiduría del Señor Ministro de Salud y les exigimos a sus autoridades que reconsideren las directrices emanadas para esta “apertura” buscando el sano equilibrio entre la actividad económica y el cuidado de la salud de los costarricenses que no se está dando en este momento. De la misma manera les solicitamos una solución inmediata del déficit gravísimo que sufrimos de test para detección de SARS- CoV-2 para lo cual sugerimos apoyar en todo lo posible los avances de la Universidad de Costa Rica para implementar el uso de pruebas RT LAMP (por sus siglas en inglés loop mediated isothermal amplification), más baratas, rápidas y fáciles de aplicar que el RT PCR. Finalmente les recordamos que la seguridad del equipo de salud no es una opción sino una obligación primordial del estado como patrono por lo cual la adquisición de la cantidad necesaria de equipo de protección personal de calidad certificada para proteger a los equipos de salud, que con valentía enfrentan esta calamidad, es en sí misma una emergencia que no puede obviarse. Hacemos estas solicitudes por el bien de todos los ciudadanos, por el cuidado de la Caja Costarricense de Seguro Social y en especial por quienes están al frente de la pandemia atendiendo la salud y la vida de todos.

Todos somos Unión Médica

Teléfono 2290-5490 * Sabana Sur * Apartado 5920-1000 * unmedica@unionmedica.com / www.unionmedica.com



Unión Médica Nacional

Sindicato Médico

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL

Agradecemos su respuesta dentro del término de ley según el artículo 27 Constitucional y numeral 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Para tal efecto ponemos a su disposición el correo electrónico junta@unionmedica.com

Atentamente.



Dr. Edwin Solano Alfaro
Presidente

CRAP/GPM

Todos somos Unión Médica

Teléfono 2290-5490 * Sabana Sur * Apartado 5920-1000 * unmedica@unionmedica.com / www.unionmedica.com